

Evolución de la inclusión financiera en Guatemala 2013-2024

Evolution of financial inclusion in Guatemala 2013-2024

Javier Eugenio Incer Munguía

Doctor en Ciencias Sociales y Humanas

Universidad Pontificia de Salamanca

javierincer@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-3709-6224> **Recibido:** 24/04/2025**Aceptado:** 09/09/2025**Publicado:** 24/11/2025**Referencia**

Incer Munguía, J. E. (2025). Evolución de la inclusión financiera en Guatemala 2013-2024. *Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado*. 8(2). 109-132. DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v8i2.351>

Resumen

OBJETIVO: analizar la evolución de la inclusión financiera en Guatemala, concentrándose en aspectos como el acceso al crédito, los hábitos de ahorro y la distribución de la cartera crediticia tanto territorial como sectorialmente.

MÉTODO: la investigación utilizó fuentes secundarias y un enfoque cualitativo-documental para observar avances y, a la vez, las persistentes brechas estructurales que afectan a segmentos de la población. **RESULTADOS:** en Guatemala, el acceso al crédito bancario ha crecido moderadamente, aunque persisten desigualdades que benefician al área metropolitana. Mientras tanto, los depósitos de ahorro han aumentado en zonas rurales, pero los depósitos a plazo han disminuido. Se encontró una segmentación territorial y étnica en el acceso al financiamiento. La cartera de microfinanzas muestra una tendencia hacia el crédito individual en lugar de modalidades colectivas. Además, más de la mitad de los hogares carece de garantías formales, lo que evidencia una exclusión estructural del crédito para amplios sectores de la población. **CONCLUSIÓN:** los hallazgos subrayan la persistencia de desigualdades, como la segmentación territorial y étnica en el acceso al financiamiento

Palabras clave

inclusión financiera, acceso al crédito, ahorro bancario, microfinanzas, segmentación territorial financiera

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros. La obra está protegida por la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos emitida en el decreto No. 33-98 por el Congreso de la República de Guatemala.

Abstract

OBJECTIVE: analyze the evolution of financial inclusion in Guatemala, focusing on aspects such as access to credit, savings habits, and the distribution of the loan portfolio across territories and sectors. **METHOD:** the research used secondary sources and a qualitative documentary approach to observe progress and, at the same time, the persistent structural gaps affecting segments of the population. **RESULTS:** in Guatemala, access to bank credit has grown moderately, although inequalities that benefit the metropolitan area persist. Meanwhile, savings deposits have increased in rural areas, but term deposits have decreased. Territorial and ethnic segmentation was found in access to financing. The microfinance portfolio shows a tendency toward individual credit rather than collective modalities. Furthermore, more than half of households lack formal collateral, which evidences a structural exclusion from credit for large sectors of the population. **CONCLUSION:** the findings underscore the persistence of inequalities, such as territorial and ethnic segmentation in access to financing.

Keywords

financial inclusion, access to credit, bank savings, microfinance, financial territorial segmentation

Introducción

Se afirma que la inclusión financiera constituye un pilar para la reducción de la pobreza al facilitar el acceso a servicios que permiten gestionar riesgos, invertir en capital humano y productivo y mejorar el bienestar general (Ledgerwood, J., Earne, J., & Nelson, C. (Eds.) (2013); Perossa y Estrada, 2015, Álvarez-Gamboa, J., Jácome-Estrella, H. & Cabrera-Barona, P. (2022).). En contextos como Guatemala -caracterizados por desigualdades multifacéticas y conectadas con las dimensiones de etnicidad, género y geografía - este acceso requiere de una oferta institucional no solo disponible, sino también territorial y culturalmente adecuada (Asturias, R., Díaz, F., Castillo, J., Alvarado, C., & Molina, M. (2024a)

Organismos multilaterales y expertos en desarrollo enfatizan que la inclusión financiera debe concebirse como un derecho habilitante: una condición básica para acceder a otras oportunidades económicas y sociales Demirgürç-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Ansar, S., & Hess, J. (2022); Organización de las Naciones Unidas, 2023; Yunus, 2017)

Sin embargo, la evidencia empírica en América Latina y el Caribe indica que la expansión cuantitativa del acceso financiero no ha sido suficiente para reducir las desigualdades si no va acompañada de estrategias que reconozcan las segmentaciones de género, etnia, patrimonio y ubicación geográfica (Ledgerwood, J., Earne, J., & Nelson, C. (Eds.) (2013); Fama, (s.f); Attanasio, H., De La O, A. L., Ferreira, F. H. G., Ibáñez, A. M., & Messina, J. (2025)

Para el ámbito guatemalteco, las fuentes revisadas comprenden estudios de la Universidad del Valle de Guatemala, el Banco de Guatemala, el Ministerio de Economía, la Superintendencia de Bancos, así como investigaciones académicas y tesis sobre microfinanzas, junto con análisis elaborados por organizaciones y universidades internacionales. Estos trabajos abordan la inclusión financiera en Guatemala desde diversos enfoques, coincidiendo en que se trata de un fenómeno complejo que exige esfuerzos coordinados entre los sectores público y privado. Asimismo, resaltan la necesidad de adaptar las estrategias a las particularidades de cada grupo vulnerable y de superar barreras estructurales, de conocimiento y de confianza.

Los trabajos destacan que, en las últimas dos décadas, la inclusión financiera en Guatemala ha adquirido una relevancia creciente, reconocida como una herramienta clave para reducir la pobreza, estimular el crecimiento económico y fortalecer la estabilidad financiera.

No obstante, y como se verá más adelante, persisten desafíos importantes. La oferta de servicios financieros se concentra en zonas urbanas, especialmente en el departamento de Guatemala, mientras que las áreas rurales y comunidades del altiplano occidental permanecen rezagadas. Factores como las largas distancias, la escasa presencia de sucursales y cajeros automáticos, y la dependencia de intermediarios —por ejemplo, agentes bancarios— limitan significativamente el acceso. En Guatemala, esta realidad se traduce en una concentración urbana del crédito, una baja penetración financiera en territorios indígenas, una dependencia de fuentes informales y una exclusión de facto basada en la incapacidad de presentar garantías aceptables para el sistema financiero formal.

En el plano normativo, el marco regulatorio sigue siendo incipiente, con vacíos en la discusión y evaluación de políticas, y con la necesidad de fortalecer la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) promovida por el Banco de Guatemala. Tal entidad afirma que la baja confianza en las instituciones y el desconocimiento sobre derechos y productos financieros profundizan la exclusión: En efecto, en 2017, el 51 % de la población identificó la falta de confianza como una barrera para abrir una cuenta, y en 2014, el 68 % de los clientes sobreendeudados desconocía su tasa de interés (Comisión de Inclusión Financiera, 2019, 2024).

Otros retos persistentes son la limitada educación financiera, la escasa adecuación de los productos a las necesidades de la población de bajos ingresos, los altos costos de los microcréditos, las exigencias de garantías tradicionales y la brecha digital (Incer, 2024). Estas dificultades impactan de forma más pronunciada a mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y comunidades rurales pobres, quienes enfrentan barreras adicionales de tipo cultural, lingüístico y económico.

El sobreendeudamiento en microfinanzas constituye otra preocupación central (Chester, 2014, Juárez y Ibarra, 2014). De acuerdo con Juárez & Ibarra (2014), en 2015 el 44,48 % de los clientes de microfinancieras se encontraba sobreendeudado, con un riesgo agregado que superaba los Q1,137 millones. Entre las causas figuran la competencia agresiva entre prestamistas, la ausencia de verificación crediticia a través de burós y la insuficiente educación financiera.

Pese a este panorama, las instituciones microfinancieras y las cooperativas poseen un alto potencial para ampliar el alcance de los servicios financieros en comunidades rurales. La creación de productos adaptados —como cuentas simplificadas, microseguros o mecanismos de financiamiento con garantías no convencionales— representa una oportunidad para responder de forma más efectiva a las necesidades locales y promover una inclusión financiera más equitativa y sostenible.

Este estudio se justificó por la necesidad de generar evidencia empírica actualizada sobre la evolución de la inclusión financiera en el país. Las preguntas que guiaron el análisis fueron las siguientes:

1. ¿De qué manera las brechas geográficas, étnicas y socioeconómicas en Guatemala condicionan el acceso diferenciado al crédito y a los productos financieros formales entre 2013 y 2024?
2. ¿Cuáles son las metodologías de crédito que aplican las Instituciones Microfinancieras y qué cambios se han producido?

Ambas interrogantes parten del reconocimiento de que la exclusión financiera en Guatemala es un fenómeno heterogéneo y multidimensional.

El estudio se organizó en seis secciones. La Introducción plantea la relevancia de la inclusión financiera y define los objetivos. La revisión de literatura recoge hallazgos internacionales

y nacionales, que sirven de marco para el análisis. La Metodología explica la selección de fuentes, la construcción de indicadores y el uso de datos de diferentes fuentes. En Resultados se presentan las principales evidencias: desigualdades territoriales y étnicas, concentración urbana del crédito, transición metodológica hacia el crédito individual y disminución de depósitos a plazo. La discusión En el apartado de la discusión se contrastan contrastan estos hallazgos con estudios previos y los vincula con políticas actuales, especialmente la ENIF 2024–2027, destacando la necesidad de enfoques territoriales e interculturales. Finalmente, las Conclusiones y recomendaciones subrayan la urgencia de transformar reglas, metodologías y productos financieros para lograr una inclusión que fortalezca el bienestar y la resiliencia de los hogares excluidos.

Metodología del estudio

La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo-documental, sustentado en una revisión crítica de literatura nacional e internacional sobre inclusión financiera, con énfasis en el contexto guatemalteco.

Criterios de selección de fuentes

Se incluyeron estudios publicados en los últimos 20 años (2003-2023) que cumplieran al menos uno de los siguientes criterios:

- Analizar la inclusión financiera en Guatemala o en contextos comparables de América Latina.
- Presentar datos empíricos relevantes para el país (encuestas, estadísticas, estudios de caso).
- Examinar dimensiones clave como acceso, uso, calidad y bienestar de los servicios financieros.
- Incluir grupos vulnerables: mujeres, población rural, pueblos indígenas, jóvenes, receptores de remesas y micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME)
- Incorporar información normativa, política pública o estrategias vigentes (por ejemplo, Estrategia Nacional de Inclusión Financiera).
- Se priorizaron investigaciones publicadas por organismos oficiales (Banco de Guatemala, Superintendencia de Bancos, Ministerio de Economía), universidades nacionales e internacionales, tesis de posgrado y artículos arbitrados.
- Construcción de indicadores
- A partir de las fuentes seleccionadas, se definieron indicadores para caracterizar la inclusión financiera, considerando:
- Acceso: número de puntos de atención (agencias, cajeros, agentes bancarios) por cada 10,000 adultos.
- Uso: porcentaje de adultos con cuentas, créditos activos, pagos digitales o transacciones vía agentes.

- Calidad: adecuación de productos a necesidades de clientes, tasas de interés, condiciones de acceso.
- Bienestar: impacto percibido en ingresos, capacidad de ahorro, resiliencia ante shocks económicos.

Cuando fue posible, se emplearon definiciones y métricas alineadas con estándares internacionales (Global Findex, AFI) para asegurar comparabilidad.

Herramientas y técnicas de análisis

El análisis se realizó en dos etapas:

- Etapa descriptiva: sistematización de datos y hallazgos por dimensiones de inclusión financiera, usando tablas comparativas y matrices de extracción de información.
- Etapa interpretativa: análisis temático y contraste con marcos normativos y estrategias vigentes para identificar brechas, oportunidades y coincidencias entre estudios.

La elección de este enfoque se justifica porque la naturaleza del fenómeno —multidimensional y con fuerte interacción entre factores económicos, sociales y culturales— requiere integrar evidencia cuantitativa y cualitativa, y contrastarla con políticas y marcos regulatorios.

Resultados

Entre 2013 y 2024, la inclusión financiera en Guatemala mostró avances moderados, pero desiguales. El acceso al crédito formal creció levemente, interrumpido por una contracción durante la pandemia y seguido de un repunte desigual, concentrado principalmente en áreas urbanas como el departamento de Guatemala. En contraste, departamentos rurales e indígenas mantuvieron tasas persistentemente bajas, evidenciando brechas estructurales. En materia de ahorro, los depósitos en cuentas crecieron con mayor dinamismo en zonas rurales, mientras que los depósitos a plazo cayeron reflejando una preferencia por liquidez y menor atractivo de tasas de interés.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2023 reveló que solo el 9.9 % de los hogares solicitó un préstamo en el último año, con marcadas diferencias territoriales. Los usos del crédito también variaron: en regiones indígenas predominó la inversión en vivienda y agricultura, mientras que en otras zonas se destinó principalmente a salud, alimentación y pago de deudas.

Por otra parte, las fuentes de financiamiento mostraron una segmentación clara: el 57% de los hogares obtuvo préstamos de la banca privada, aunque en departamentos indígenas y rurales prevalecieron las cooperativas y redes informales. La falta de garantías formales

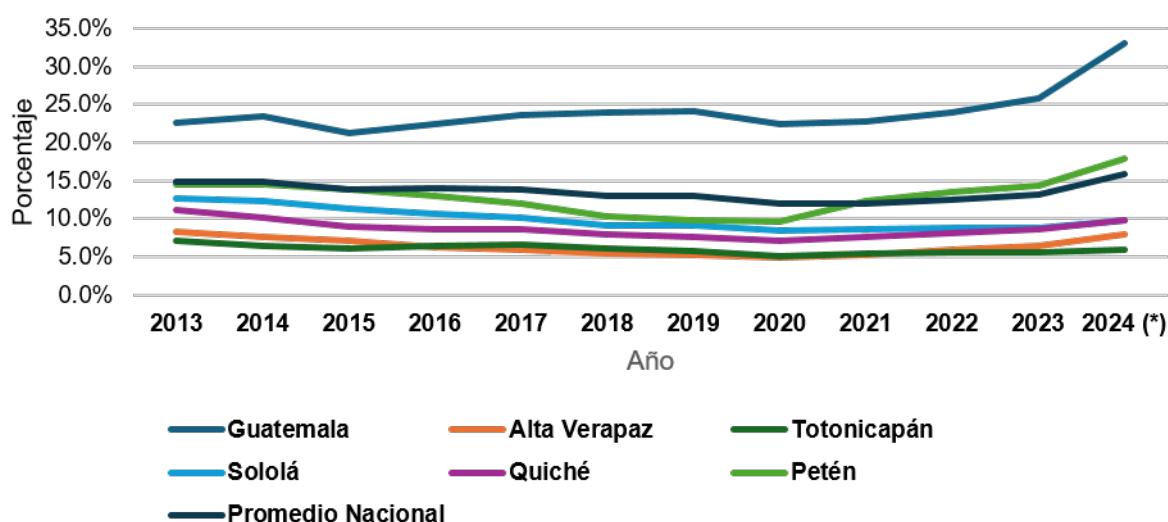
afecta al 56.1 % de los hogares, limitando el acceso a productos financieros tradicionales y reforzando la dependencia de mecanismos comunitarios o prestamistas no regulados. El sector de microfinanzas atravesó una etapa de contracción entre 2017 y 2019, seguida de un crecimiento acelerado post-2020. La composición sectorial del crédito se reconfiguró: el comercio, aunque aún dominante, redujo su peso mientras que vivienda y agropecuaria incrementaron su participación. Además, las metodologías de financiamiento cambiaron significativamente: el crédito individual pasó de representar el 66.3 % en 2017 al 87.3 % en 2024, desplazando a modelos colectivos como el banco comunal y el grupo solidario.

Concentración geográfica del crédito bancario y brechas estructurales en la inclusión financiera

El porcentaje de adultos con al menos un préstamo bancario ha mostrado un incremento progresivo en el período analizado. En 2013 era del 14.9 %, y en 2024 alcanza el 15.9 %, aunque con altibajos durante los años más duros de la pandemia (12.1 %). Entre 2023 (13.2 %) y 2024 (15.9%), se observa un aumento de 2.7 puntos porcentuales, lo que sugiere una reactivación del crédito después de la pandemia (Figura 1)

Figura 1

Porcentaje de adultos con al menos un préstamo bancario. Período 2013-2024



Nota. La Figura 1 destaca las brechas territoriales en el acceso al crédito formal, con un marcado liderazgo del departamento de Guatemala y rezago persistente en departamentos como Totonicapán, Quiché, Alta Verapaz, que se caracterizan por altas tasas de ruralidad y de población indígena como Alta Verapaz y Totonicapán. Tomado de Superintendencia de Bancos de Guatemala, (2024).

Departamentos predominantemente rurales con alta presencia de pueblos indígenas como Totonicapán, Sololá, Quiché presentan tasas persistentemente bajas, con escaso crecimiento en toda la serie histórica, mostrando desigualdades en el acceso al crédito.

La información sugiere que el sistema financiero formal sigue una lógica concentradora, favoreciendo a zonas urbanas y excluyendo a departamentos con mayoría indígena y alta ruralidad. Por otra parte, la pandemia (2020-2021) marcó un retroceso o estancamiento en la mayoría de los departamentos. El repunte reciente en 2023-2024 sugiere que algunas instituciones financieras están retomando la colocación de préstamos, aunque el despegue es desigual.

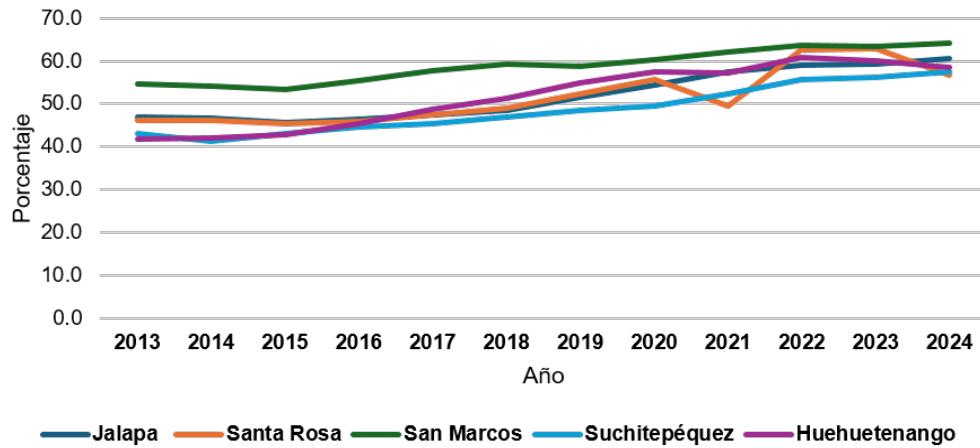
Crecimiento y diversificación de los hábitos de ahorro: tendencias territoriales en la bancarización formal

El porcentaje promedio de adultos con depósitos de ahorro ha mostrado un incremento constante, pasando del 35.9 % en 2013 al 41.8 % en 2024, con su punto más alto en 2023 (43.8 %). El análisis longitudinal de los depósitos de ahorro en cinco departamentos seleccionados de Guatemala revela tendencias diferenciadas en la bancarización formal y el comportamiento financiero de la población adulta (Figura 2).

El mayor crecimiento interanual se registró entre 2020 y 2022, posiblemente debido a la incertidumbre económica causada por la pandemia, que llevó a muchas personas a aumentar sus reservas de efectivo como medida de seguridad. Se constató que la mayoría de los departamentos de Guatemala han incrementado su porcentaje de depósitos de ahorro en relación con el total de depósitos, con casos destacados como Jutiapa, Baja Verapaz y San Marcos.

Figura 2

Porcentaje de adultos con depósitos de ahorro por departamentos seleccionados. Período 2013-2024



Nota. La Figura 2 muestra la tendencia de crecimiento continuo, especialmente marcada en los departamentos de San Marcos y Huehuetenango. Tomado de Superintendencia de Bancos de Guatemala, (2024).

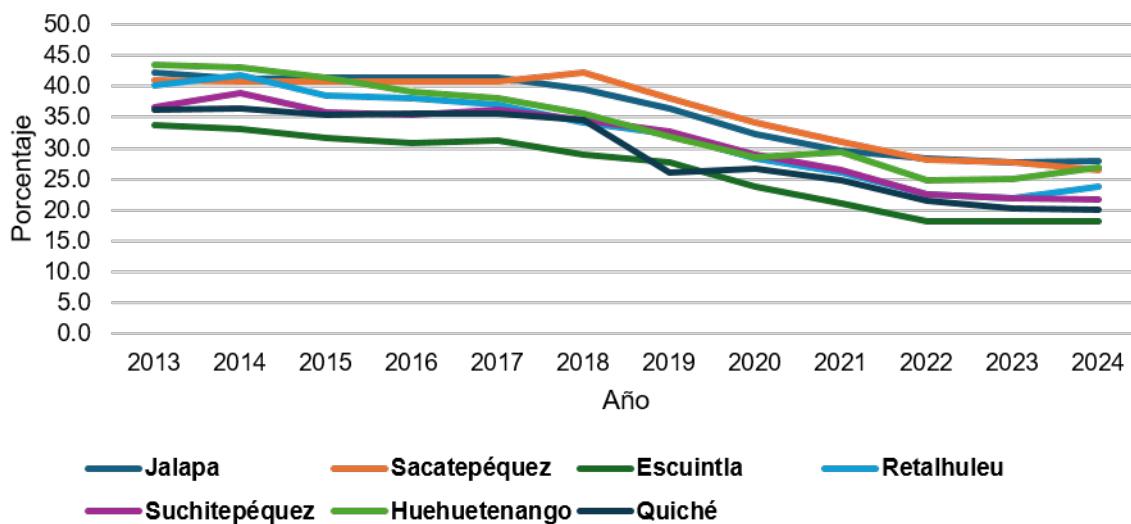
El análisis muestra que, si bien todos los departamentos analizados registran mejoras en el acceso y uso de depósitos de ahorro, las trayectorias no son uniformes.

Declive sostenido de los depósitos a plazo: preferencias por liquidez

En contraste con el aumento de los depósitos de ahorro, los depósitos a plazo han mostrado una tendencia decreciente en la última década. El promedio nacional de adultos con depósitos a plazo muestra una tendencia decreciente. En 2013 era del 39.4 %, y en 2024 se sitúa en 33.8 %, reflejando una caída de 5.6 puntos porcentuales en 12 años (Figura 3). El descenso se acentuó entre 2019 (39.1 %) y 2020 (36.0 %).

Figura 3

Porcentaje de adultos con depósitos a plazo por departamentos seleccionados. Período 2013–2024



Nota. La Figura 3 ilustra la tendencia general a la baja, especialmente acentuada en departamentos predominantemente rurales y con alta presencia de pueblos indígenas, así como durante el período de pandemia. Tomado de Superintendencia de Bancos de Guatemala, (2024).

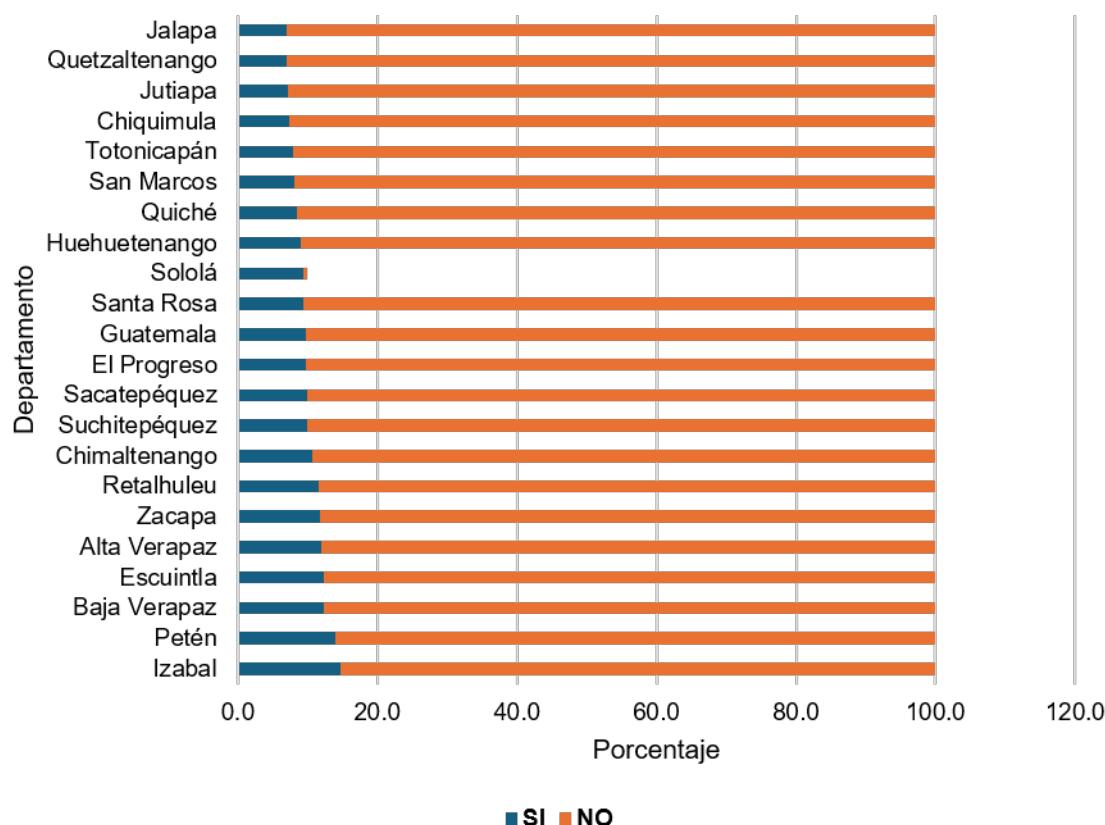
Esta disminución puede atribuirse a varios factores, incluyendo tasas de interés menos atractivas, mayor acceso a otros instrumentos financieros y una preferencia por la liquidez inmediata. Los departamentos con la mayor caída en depósitos a plazo son Sololá, Escuintla y Chimaltenango, donde la reducción ha sido superior a 8 puntos porcentuales

Acceso desigual y usos heterogéneos del crédito en los hogares: evidencias territoriales a partir de la ENCOVI 2023

Según los datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2023, el 9.9 % de los hogares en Guatemala reportaron haber solicitado un préstamo en dinero en los últimos 12 meses, lo que refleja una baja penetración crediticia en términos relativos. Sin embargo, este promedio nacional oculta el acceso desigual a los créditos y los usos diferenciados (Figura 4),

Figura 4

Porcentaje de hogares que solicitaron un préstamo en los últimos doce meses



Nota. La Figura 4 refleja la penetración crediticia a nivel territorial. Tomado de Instituto Nacional de Estadística, (2023).

Acceso desigual al crédito

El promedio nacional de 9.9 % esconde brechas territoriales de hasta 7.7 puntos porcentuales entre los departamentos con mayor y menor acceso:

- Departamentos con mayor acceso:

- o Izabal (14.7 %)
- o Petén (14.0 %)
- o Baja Verapaz y Escuintla (12.4 %)
- o Alta Verapaz (12.0 %)
- Departamentos con menor acceso:
 - o Jalapa (7.0 %)
 - o Quetzaltenango (7.1 %)
 - o Jutiapa (7.3 %)
 - o Chiquimula (7.4 %)
 - o Totonicapán (7.9 %)

Estas diferencias reflejan condiciones estructurales distintas:

- En departamentos como Izabal y Petén, la demanda de crédito podría asociarse a una mayor informalidad y necesidad de liquidez inmediata.
- En el altiplano indígena (ej. Totonicapán o Quetzaltenango), influyen factores como barreras culturales, idioma, desconfianza hacia el sistema financiero o preferencia por mecanismos comunitarios no monetarios.

Usos diferenciados del crédito

El promedio nacional también oculta la diversidad en los destinos del préstamo, que varía significativamente por territorio (Tabla 1):

Tabla 1

Uso del crédito de los hogares según la Encovi 2023

Uso del crédito	Promedio nacional	Departamento que más lo reporta
Construcción de vivienda	26.9 %	Huehuetenango (39.3 %)
Emergencias o enfermedad	10.8 %	San Marcos (21.7 %), Escuintla (18.9 %)
Inversión agropecuaria	13.6 %	Huehuetenango (22.3 %), Quiché (20.8 %)
Pago de deudas del hogar	7.8 %	Petén (13.8 %), El Progreso (11.6 %)
Gastos del hogar	7.5 %	Chimaltenango (18.5 %), El Progreso (14.9 %)
Actividades no agropecuarias	6.1 %	Escuintla (11.3 %), Jutiapa (9.5 %)
Compra de alimentos	1.4 %	Suchitepéquez (6.7 %)
Categoría “Otro” no especificado)	25.9 %	Baja Verapaz (38.3 %), Guatemala (35.1 %)

Nota. Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística, (2023).

Los datos muestran que el crédito cumple funciones distintas según la región:

- En algunas zonas, se destina a activos productivos (vivienda, agricultura).
- En otras, cubre necesidades básicas (salud, alimentos, deudas), reflejando su uso como herramienta de supervivencia frente a acumulación.

Además, el promedio nacional (9.9 %) oculta disparidades:

- 6 departamentos superan el 12 %, mientras 6 están bajo el 8 %, evidenciando desigualdad en el acceso.

Patrones regionales:

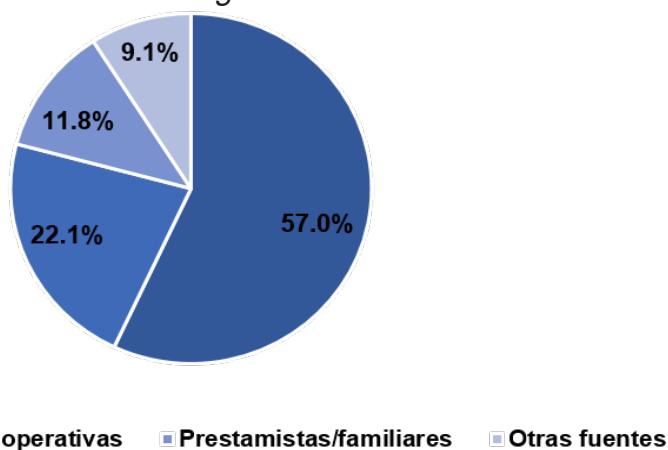
- Zonas rurales indígenas: Crédito agropecuario.
- Costas y fronteras: Enfocado en necesidades inmediatas.
- Área metropolitana: Alta proporción de "usos no especificados".

Segmentación en las fuentes de financiamiento: brechas territoriales, étnicas y patrimoniales en el acceso al crédito

Aunque el promedio indica que más de la mitad de los préstamos se canalizan por la banca privada, este valor oculta una gran heterogeneidad territorial, especialmente en zonas rurales e indígenas (Figura 5).

Figura 5

Principales fuentes de financiamiento de los hogares 2023



Nota. La Figura 5 ilustra que más de la mitad de los hogares acceden a los créditos por la vía de los bancos privados, sugiriendo una centralidad urbana del sistema bancario formal. Tomado de Instituto Nacional de Estadística, (2023).

El promedio nacional ofrece una visión general, pero en países con alta desigualdad como Guatemala, puede resultar engañoso si no se analiza por regiones. En el acceso al crédito, este promedio oculta fuertes disparidades territoriales, influenciadas por diferencias socioeconómicas, culturales y geográficas. Específicamente, se observan disparidades en la infraestructura financiera (cobertura física y tecnológica del sistema financiero) que fomentan patrones regionales de exclusión (bancos) o sustitución (cooperativas).

Segmentación étnica y rural

Los departamentos con mayor población indígena y rural (Totonicapán, Quiché, Huehuetenango) presentan un patrón diferenciado:

a) Predominio de alternativas no bancarias:

- En Huehuetenango, 43.4 % de préstamos provienen de cooperativas (vs. 37.9 % de bancos).
- Barreras culturales: La oferta formal rara vez está disponible en idiomas mayas o adaptada a prácticas comunitarias.

b) Dependencia de redes informales:

- A nivel nacional, solo 8.3 % de hogares usa préstamos de familiares/amigos, pero en zonas marginadas esta cifra se dispara:
 - San Marcos: 23.8 %
 - Quetzaltenango: 19.7 %
 - Quiché: 19.2 %

Esto refleja la exclusión financiera en regiones con poca cobertura formal.

Acceso al crédito y garantías

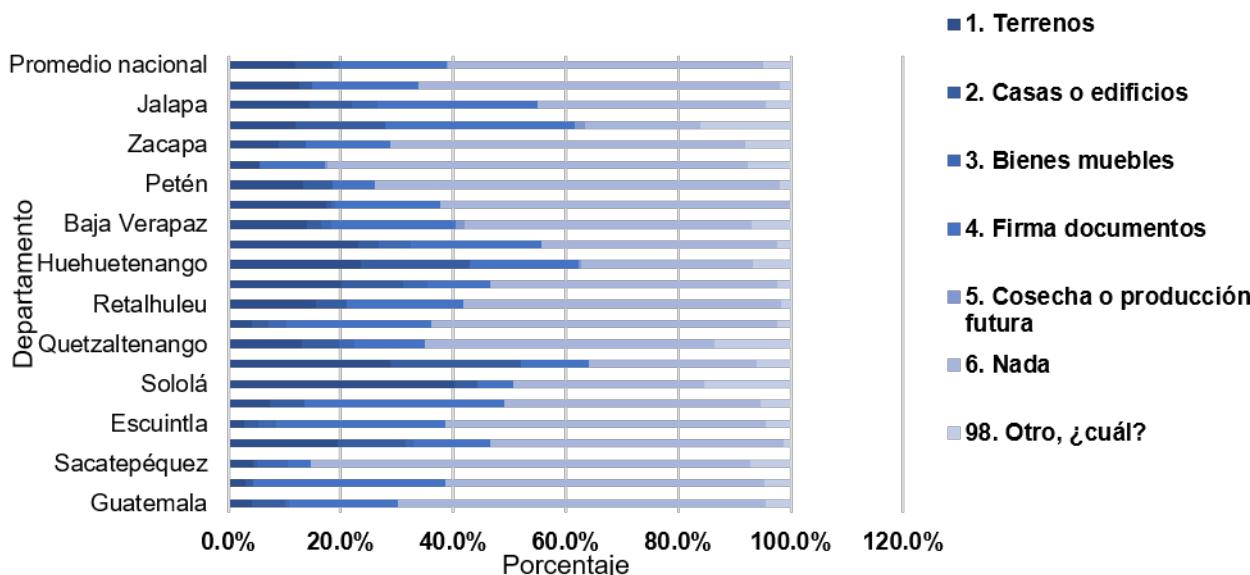
El acceso al crédito en Guatemala depende críticamente de las garantías (Figura 6) que las familias pueden proporcionar, lo que está determinado por:

- Condiciones estructurales
- Nivel de informalidad económica
- Vínculos con instituciones financieras
- Recursos disponibles en cada región

El 56.1% de hogares sin garantías crediticias refleja la exclusión financiera en zonas vulnerables, donde la escasez de colateral agrava tanto las barreras de acceso como los riesgos económicos en comunidades rurales y marginadas.

Figura 6

Porcentaje de hogares según garantía (porcentaje dentro del departamento)



Nota. En la Figura 6, el uso de "Nada" como garantía no implica ausencia de crédito, sino la exclusión de criterios formales del sistema bancario. Las garantías informales o comunitarias no están registradas por los instrumentos convencionales. Tomado del Instituto Nacional de Estadística, (2023).

El dato nacional del 56.1 % de hogares sin garantías oculta diferencias regionales:

Tipos de garantías predominantes por zona:

- Terrenos: Alto uso en Sololá (40.1 %), Totonicapán (28.8%), Huehuetenango (23.6 %) vs bajo en Guatemala (4.1 %), Sacatepéquez (4.4 %)
- Inmuebles: Totonicapán (23.3 %) contrasta con Sacatepéquez (0.7 %) y Alta Verapaz (1.0 %)
- Documentos: Común en Santa Rosa (35.5%), El Progreso (34.1%), Escuintla (30.1 %) vs escaso en Sololá (6.3 %)
- Patrones territoriales claros:
- Alta informalidad: Izabal (74.7 %), Sacatepéquez (78.3 %) y Petén (72 %) con mayoría sin garantías
- Garantías físicas: Mayor uso en zonas indígenas (Sololá, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché)
- Institucionalización: Predominio de documentos en departamentos no indígenas

El sistema crediticio muestra tres modelos diferenciados según región: 1) crédito documentado formal, 2) garantías físicas (tierra/vivienda), y 3) acceso sin colateral.

Desde una perspectiva crítica y técnica la no presentación de garantías puede obedecer a varias razones:

a) Imposibilidad de cumplir con los requisitos del sistema financiero formal

Cuando un hogar declara que no ofrece ninguna garantía, generalmente significa que no posee activos valorizables (como tierra, vivienda, maquinaria o cuentas bancarias) que sean aceptados por las instituciones financieras como respaldo de pago. Esto revela que está fuera de los criterios estándar de bancarización, siendo percibido como riesgo crediticio alto por bancos y cooperativas y accede a créditos si las instituciones hacen excepciones o si acude a prestamistas informales.

b) Acceso restringido a productos financieros formales

La mayoría de los productos financieros formales —como créditos de consumo, hipotecarios, productivos— requieren algún tipo de garantía. Por tanto, declarar que se ofrece “Nada” implica, entre otros aspectos. Reducidas probabilidades de ser aprobado para un crédito formal; la limitación a préstamos de bajo monto o muy alto interés y dependencia de redes informales, como familiares, prestamistas usureros o fiadores locales.

c) La fragilidad patrimonial y sus implicaciones financieras

La alta proporción de hogares que no puede ofrecer garantías refleja una estructura patrimonial frágil: No poseen bienes formalmente titulados (casas o tierras sin escritura) y no tienen historial crediticio ni bienes muebles significativos (vehículos, maquinaria, ganado). Lo anterior da pistas para indagar la correlación entre bajos ingresos, informalidad laboral y pobreza multidimensional.

Por otra parte, “Nada” como garantía no es solo una respuesta técnica en una encuesta, sino que podría ser un síntoma de exclusión estructural. Es decir, revela un sistema financiero incompleto, el cual aún no está diseñado para ofrecer servicios a la población de bajos ingresos y sin patrimonio.

De la contracción a la expansión: variaciones interanuales en el número de clientes y la cartera de las IMF en Guatemala (2017–2024)

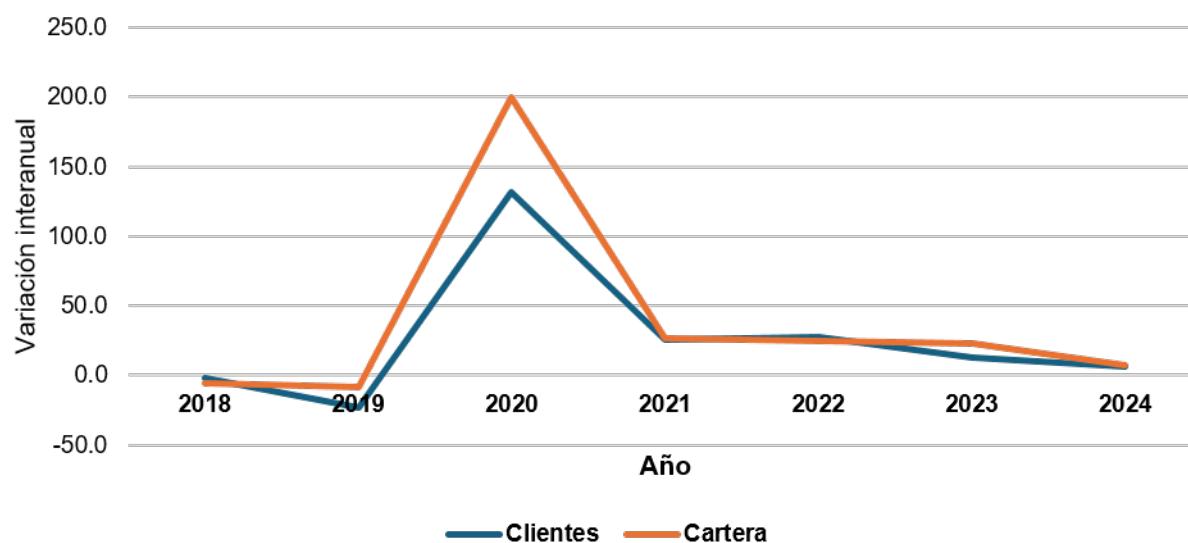
Según la Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (2017-2024), durante el período 2017–2019, el sector de microfinanzas en Guatemala experimentó la caída del 22.7 % en el número de clientes en 2019 respecto a 2018, mientras que la cartera de créditos disminuyó consecutivamente en 2018 (-5.25%) y 2019 (-8.20%).

En contraste, a partir de 2020 se observa una reversión drástica: El número de clientes aumentó un 131.4 % en 2020 y la cartera crediticia se incrementó en un 200.0 %, triplicando su valor en un solo año. No hay suficiente evidencia para explicar ese punto de inflexión. A modo de hipótesis, podría indicar un cambio estructural en la oferta y/o demanda de microcréditos,

posiblemente impulsado por la necesidad de reactivación económica post-pandemia, el rediseño de productos financieros, o el ingreso de nuevos segmentos de clientes al sistema. Como puede observarse en la Figura 7, entre 2021 y 2024, las IMF mantuvieron un ritmo constante de expansión, con tasas positivas de crecimiento en ambos indicadores.

Figura 7

Variación interanual del número de clientes y de la cartera crediticia de IMF afiliadas a la Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas



Nota. La Figura 7 destaca el pico de crecimiento en 2020, seguido por una expansión sostenida pero moderada. Tomado Revista Microfinanzas Centroamérica y del Caribe, (2017-2024).

6.1 Comportamiento sectorial de la cartera de crédito de las IMF afiliadas a la Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas –REDCAMIF–

Entre los años 2017 y 2024, la estructura sectorial de la cartera de créditos otorgada por las Instituciones de Microfinanzas (IMF) afiliadas REDCAMIF en Guatemala experimentó cambios significativos. Como se puede observar en la Tabla 2, el sector comercio se mantuvo como el principal destino del crédito hasta 2019, alcanzando una participación máxima del 51.1 %. Sin embargo, a partir de 2020, su peso relativo comenzó a descender de forma sostenida, ubicándose en 40.9 % en 2024. Esta contracción se refleja también en las variaciones interanuales, las cuales fueron negativas o marginales en la mayoría de los años recientes, destacando especialmente la caída del -17.4 % en 2020.

Tabla 2

Distribución de la cartera crediticia (%) y variación interanual (%)

Años	Distribución de la cartera (%)			Variación interanual (%)		
	Comercio	Vivienda	Agropecuaria y forestal	Comercio	vivienda	Agropecuaria y forestal
2017	45.6	13.9	17.2			
2018	47.7	10.9	18.5	4.6	-21.4	8.1
2019	51.1	10.5	18.8	7.0	-3.9	1.5
2020	42.2	25.2	15.4	-17.4	139.7	-17.9
2021	46.8	23.7	14.7	11.0	-5.6	-4.5
2022	42.2	25.8	19.1	-9.9	8.5	29.3
2023	41.4	25.8	20.8	-2.0	0.3	8.9
2024	40.9	26.4	20.5	-1.2	2.1	-1.2

Nota. Elaboración propia. Tomado Revista Microfinanzas Centroamérica y del Caribe, (2017-2024).

Por otro lado, el crédito destinado al sector vivienda registró cambios. En efecto, entre 2017 y 2019, su participación fue relativamente modesta y decreciente (de 13.9 % a 10.5 %), pero en 2020 se produjo un giro abrupto: la cartera para vivienda aumentó 139.7 % respecto al año anterior, duplicando con creces su peso relativo hasta alcanzar 25.2 %. En los años siguientes, la participación del sector se mantuvo elevada, con un leve ascenso hasta 26.4% en 2024, consolidando un nuevo patrón de demanda.

Finalmente, el sector agropecuario y forestal muestra un comportamiento más irregular pero igualmente relevante. Tras una leve caída en participación en 2020, descendiendo a 15.4 %, experimentó una recuperación constante entre 2021 y 2023, hasta alcanzar 20.8 %. Aunque en 2024 se observó una leve caída de -1.2%.

En conjunto, estos cambios reflejan un proceso de reconfiguración sectorial del crédito, en el que el dinamismo se desplazó hacia sectores estratégicos como la vivienda y la producción agropecuaria, mientras que el comercio, aunque aún dominante, muestra señales de desaceleración.

Del grupo solidario al crédito individual: Reconfiguración de la práctica microfinanciera en Guatemala

Entre 2017 y 2024, se produjeron cambios en las metodologías de crédito aplicadas por las IMF afiliadas a REDCAMIF. En la Tabla 3, puede observarse un proceso de individualización del crédito y una retracción de las modalidades colectivas tradicionales como el banco comunal y el grupo solidario.

El crédito individual pasó de representar el 66.3 % del total en 2017 a un dominante 87.3 % en 2024, consolidándose como la modalidad principal. Este crecimiento fue especialmente pronunciado entre 2019 y 2020, cuando su participación aumentó de 71.6 % a 86.5 %. Desde entonces, el crédito individual ha mantenido una tendencia ascendente.

Tabla 3

Distribución de la Cartera Crediticia según Metodología (2017-2024)

Año	Individual	Grupo Solidario	Banco Comunal
2017	66.3	12.0	21.7
2018	65.2	11.7	23.1
2019	71.6	6.0	22.5
2020	86.5	6.8	6.7
2021	83.7	4.8	11.5
2022	84.7	5.2	10.2
2023	86.6	4.2	9.2
2024 (junio)	87.3	3.7	8.9

Nota. Tomado Revista Microfinanzas Centroamérica y del Caribe, (2017-2024).

En contraste, el modelo de banco comunal, que en 2017 representaba el 21.7 % de la cartera, ha sufrido una reducción significativa, cayendo hasta 8.9 % en 2024. Esta modalidad, tradicionalmente vinculada a zonas rurales y a la lógica de financiamiento solidario, parece haber perdido terreno frente a esquemas más individualizados. Similar ha sido la trayectoria del grupo solidario, cuya participación pasó de 12.0 % en 2017 a apenas 3.7 % en 2024.

En conjunto, estos cambios reflejan una transformación metodológica del microcrédito en Guatemala, en la que la preferencia institucional se orienta cada vez más hacia esquemas individualizados. Si bien esto puede implicar mejoras en eficiencia y control de riesgo, también plantea interrogantes sobre la capacidad de las IMF para seguir atendiendo a poblaciones rurales dispersas o con menor historial crediticio, que tradicionalmente han dependido de modelos colectivos para acceder al financiamiento.

Discusión

Los hallazgos de este estudio confirman que la inclusión financiera en Guatemala ha avanzado de manera heterogénea y desigual, en línea con lo señalado por la literatura regional (Ledgerwood, J., Earne, J., & Nelson, C. (Eds.). (2013; Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Ansar, S., & Hess, J. (2022). Si bien se observan progresos en indicadores de

bancarización y ahorro —particularmente en zonas rurales— persisten brechas estructurales que reproducen exclusiones históricas de carácter patrimonial, étnico y territorial (Álvarez-Gamboa, J., Jácome-Estrella, H. y Cabrera-Barona, P. (2022); Fama, s.f.).

En el plano normativo, la coexistencia de la Ley de Bancos y Grupos Financieros y la Ley de Microfinanzas ha generado un sistema segmentado que, como muestran estudios previos (Perossa & Gigler, 2015), tiende a beneficiar a sectores urbanos y formales, mientras deja en situación de desventaja a comunidades rurales e indígenas. El 56.1 % de hogares sin garantías (Instituto Nacional de Estadística, 2023) revela la persistencia de un marco legal que privilegia garantías tradicionales, en contraste con experiencias latinoamericanas que han incorporado formas alternativas de colateral comunitario (Yunus, 2008; Armendáriz & Morduch, 2010).

Asimismo, los usos diferenciados del crédito —vivienda y producción agrícola en áreas indígenas frente a subsistencia en áreas costeras— sugieren que, más que una estrategia de acumulación, el financiamiento opera como mecanismo defensivo ante vulnerabilidades, lo que coincide con lo documentado por Banerjee & Duflo (2011) en economías desiguales. Esta lectura cuestiona la visión optimista de que la expansión cuantitativa del acceso garantice automáticamente inclusión.

El análisis también muestra un cambio metodológico relevante en las microfinanzas: el desplazamiento de modelos colectivos hacia esquemas individualizados. Esta transición, aunque eficiente en términos de control de riesgo, podría debilitar la cobertura en comunidades rurales dispersas, replicando lo observado en otros países de la región (Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas, 2017-2024). Aquí la literatura advierte que la sostenibilidad financiera no debe lograrse a costa de perder la función social de las microfinanzas (Fama, s.f.; Attanasio, H., De La O, A. L., Ferreira, F. H. G., Ibáñez, A. M., y Messina, J. (2025).

En cuanto a políticas públicas, los hallazgos respaldan la necesidad de fortalecer la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF 2024–2027), no solo ampliando la cobertura, sino incorporando innovaciones institucionales como:

- Mecanismos de garantía no convencionales (Álvarez-Gamboa, J., Jácome-Estrella, H. y Cabrera-Barona, P. (2022))
- Mayor adecuación cultural y lingüística de los productos financieros (Ledgerwood, J., Earne, J., & Nelson, C. (Eds.). (2013)).
- Alianzas con cooperativas y actores comunitarios para reducir brechas territoriales (Asturias, R., Díaz, F., Castillo, J., Alvarado, C., & Molina, M. (2024b))

La evidencia sugiere que la inclusión financiera en Guatemala requiere pasar de una visión centrada en indicadores de acceso a un enfoque más integral, donde se reconozcan

las condiciones socioeconómicas y culturales de los usuarios, en consonancia con las recomendaciones de organismos multilaterales (Organización de las Naciones Unidas, 2023; Demirgürç-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Ansar, S., & Hess, J. (2022).

Conclusiones

Las conclusiones de este estudio parten del reconocimiento de que la inclusión financiera, entendida como un derecho habilitante (Yunus, 2008) no puede evaluarse únicamente en términos de expansión cuantitativa del acceso a servicios financieros. En el contexto guatemalteco, marcado por una histórica desigualdad y una geografía social fragmentada, los avances registrados en bancarización, ahorro o cobertura crediticia requieren una lectura crítica y territorialmente diferenciada.

El análisis de la inclusión financiera en Guatemala entre 2013 y 2024 confirma una tendencia de avances desiguales, en donde la expansión del sistema financiero convive con brechas persistentes por territorio, condición étnica y nivel patrimonial. Tal como se anticipó en la introducción, el marco regulatorio dual —caracterizado por la coexistencia de la Ley de Bancos y Grupos Financieros (orientada a la estabilidad sistémica) y la Ley de Microfinanzas (centrada en ampliar el acceso)— ha generado un sistema segmentado que reproduce exclusiones históricas (Ledgerwood, J., Earne, J., & Nelson, C. (Eds.). (2013); Armendáriz y Morduch, 2010).

El análisis evidenció que el promedio nacional oculta segmentaciones por ubicación, etnia, y condición patrimonial, lo cual cuestiona el enfoque optimista de progreso lineal en materia de inclusión financiera. Lejos de consolidarse como una herramienta equitativa de desarrollo, el sistema financiero formal reproduce patrones de exclusión, especialmente en territorios rurales e indígenas donde las garantías formales son escasas, el crédito cumple funciones de sobrevivencia más que de inversión, y las redes familiares o cooperativas sustituyen al sistema bancario.

La expansión de las microfinanzas —aunque significativa en número de clientes y cartera— ha venido acompañada de un giro metodológico hacia esquemas individualizados, que podrían dificultar el acceso de los sectores más vulnerables, tradicionalmente vinculados a modelos colectivos de financiamiento. Esta transformación institucional plantea nuevos retos para la equidad, la adaptabilidad y la sostenibilidad del sector.

El desafío de la inclusión financiera en Guatemala implica aumentar la cobertura y transformar la calidad y pertinencia de los servicios financieros. Se requieren adecuaciones en las reglas, metodologías y productos para evitar que la expansión refuerce exclusiones históricas. El contraste con estudios nacionales recientes (Asturias, R., Díaz, F., Castillo, J., Alvarado, C., & Molina, M. (2024a); Incer (2024) y la vinculación con la ENIF subrayan la conclusión de que solo a través de una implementación territorializada e intercultural, con metas desagregadas

y mecanismos de rendición de cuentas, la inclusión financiera podrá traducirse en mayor bienestar y resiliencia para los hogares históricamente excluidos.

Referencias

- Álvarez-Gamboa, J., Jácome-Estrella, H. & Cabrera-Barona, P. (2022). Inclusión financiera, pobreza y desigualdad territorial en el Ecuador. *Revista Cuestiones Económicas*, 32(2) pp.5-30. <https://doi.org/10.47550/RCE/32.2.1>
- Armendáriz, B., y Morduch, J. (2010). *The Economics of Microfinance* (2^a ed.). MIT Press.
- Asturias, R., Díaz, F., Castillo, J., Alvarado, C., & Molina, M. (2024a). Compendio de investigaciones sobre la gestión de conocimiento de normativas, proyectos, estrategias e investigaciones que abordan la inclusión financiera en Guatemala [Manuscrito inédito]. Universidad del Valle de Guatemala.
- Asturias, R., Díaz, F., Castillo, J., Alvarado, C., & Molina, M. (2024b). Propuesta fortalecimiento de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de Guatemala –ENIF– [Manuscrito inédito]. Universidad del Valle de Guatemala.
- Attanasio, H., De La O, A. L., Ferreira, F. H. G., Ibáñez, A. M., & Messina, J. (2025). Inequality in Latin America and the Caribbean: A wide-ranging review. *Oxford Open Economics*, 4(Suppl. 1), i1–i8. https://academic.oup.com/ooec/article/4/Supplement_1/i1/8046480 <https://doi.org/10.1093/ooec/odae042>
- Banerjee, A., & Duflo, E. (2011). *Poor Economics: A Radical Rethinking of the Way to Fight Global Poverty*. PublicAffairs.
- Chester, W. C. (2014). Examining the Impacts of Microfinance Programs in Guatemala: A Case Study of Loan Borrowers in San Antonio Aguas Calientes [Master's thesis, University of Toledo]. OhiOLINK Electronic Theses and Dissertations Center. http://rave.ohiolink.edu/etdc/view?acc_num=toledo1404117953
- Comisión de Inclusión Financiera. (2019). *Estrategia Nacional de Inclusión Financiera para Guatemala, ENIF 2019–2023*. Banco de Guatemala. <https://www.enif.gt/>

Comisión de Inclusión Financiera. (2024). Estrategia Nacional de Inclusión Financiera para Guatemala, ENIF 2024–2027. Banco de Guatemala. <https://www.enif.gt/>

Demirguc-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Ansar, S., & Hess, J. (2022). The Global Findex Database 2021: Financial Inclusion, Digital Payments, and Resilience in the Age of COVID-19. World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstreams/d36d178f-8fc4-555a-a7a6-00c1c7e70bf4/download>

Fama, M. (s.f.). Il governo della povertà ai tempi della (micro)finanza. [Tesis Doctoral, Università' Della Calabria] <https://dspace.unical.it/bitstream/handle/10955/813/Il%20governo%20della%20povert%C3%A0ai%20tempi%20della%20%28micro%29finanza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Incer Munguía, E. (2024). Un acercamiento a la inclusión financiera en Guatemala. Landívar Economics. *Revista académica*, 1(1), 35–50. <https://doi.org/10.36631/LER.2024.01.01.03>

Juárez, Edgar. & Ibarra, Roberto. (2014). Factores que condicionan el sobreendeudamiento en el sector de microfinanzas en Guatemala". Estudio sectorial. 2015. Comisión para la prevención del sobreendeudamiento Red de Instituciones de Microfinanzas de Guatemala. <https://redimif.org/wp-content/uploads/2018/10/Factores-que-condicionan-el-sobreendeudamiento-en-el-sector-de-microfina....pdf>

Instituto Nacional de Estadística. (2023). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2023 (ENCOVI) [Bases de datos]. <https://www.ine.gob.gt/pobreza-menu/>

Ledgerwood, J., Earne, J., & Nelson, C. (Eds.). (2013). The New Microfinance Handbook: A financial market system perspective. Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/f04e0858-2720-5ccb-a83f-950d215e1bc6>

Organización de las Naciones Unidas (2023). Inclusión financiera para el desarrollo sostenible. Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
<https://www.un.org/development/desa>

Perossa, Mario Luis., & Gigler, Santiago. (2015). Modelos micro financieros latinoamericanos: Una experiencia para la inclusión social y el desarrollo. *Cooperativismo & Desarrollo*, 23(106), 75–87. <http://dx.doi.org/10.16925/co.v23i106.1124>

Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas. (2017-2024) Revista Microfinanzas Centroamérica y del Caribe (Ediciones 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 41).
<https://redcamif.org/publicaciones>

Superintendencia de Bancos de Guatemala. (2024). Base de datos estadística por departamento 2013–2024 [Base de datos]. [Fecha de consulta: Octubre 2024] https://www.sib.gob.gt/web/sib/informacion_sistema_financiero/analisis-de-evolucion?p_p_id=86&p_p_action=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=&p_p_col_pos=0&p_p_col_count=1&

Yunus, M. (2008). Banker to the Poor: Micro-lending and the Battle Against World Poverty. PublicAffairs

Yunus, M. (2017). A world of three zeros: The new economics of zero poverty, zero unemployment, and zero net carbon emissions. PublicAffairs

Sobre el autor

Javier Eugenio Incer Munguía

Es economista y doctor en Ciencias Humanas y Sociales con una trayectoria en investigación social, planificación académica y fortalecimiento institucional. Se ha especializado en el estudio de las dinámicas rurales, la economía campesina y los procesos de gestión del conocimiento desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria.

Financiamiento de la investigación

Universidad Rafael Landívar.

Declaración de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derecho de uso

Copyright (c) (2025) Javier Eugenio Incer Munguía

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)



Este texto está protegido por una licencia
[Creative Commons 4.0.](#)

Es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.